

## LA NECRÓPOLIS DE EL BATÁN. UN NUEVO TIPO DE URNAS CINERARIAS EN EL *AGER* DE *SINGILIA BARBA*

THE ROMAN NECROPOLIS OF BATAN, A NEW KIND OF INCINERATION CASES IN *SINGILIA'S BARBA AGER*.

LUIS-EFRÉN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, S.L.  
✉: luisefrenfr@gmail.com

JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO  
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.  
✉: jmcompana@uma.es

MARÍA ISABEL CISNEROS GARCÍA  
TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, S.L.  
✉: tarqueologia@gmail.com

ANA ARCAS BARRANQUERO  
TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, S.L.  
✉: tarqueologia@gmail.com

MANUEL ROMERO PÉREZ  
MUSEO DE LA CIUDAD DE ANTEQUERA  
✉: arqueólogo@antequera.es

Fecha de recepción: 30/04/2014 / Fecha de aceptación: 10/03/2015

---

### RESUMEN

Con este trabajo nos proponemos dar a conocer una nueva tipología de urnas de incineración descubierta por primera vez en una necrópolis vinculada al área de influencia de la ciudad romana de Singilia Barba (Antequera, Málaga). La necrópolis está vinculada a la villa romana de El Batán, cuya excavación permitió caracterizar un nuevo centro de producción de aceite de oliva. La villa, cercana al río Guadalhorce, estuvo en funcionamiento desde mediados del siglo I d.C. hasta bien avanzada la quinta centuria. La novedad de las urnas que ahora presentamos no se encuentra en la morfología, sino que radica en la materia con que fueron elaboradas, yeso modelado.

**Palabras clave:** Antequera, *Singilia Barba*, Necrópolis romana, urna cineraria, yeso, cultos funerarios.

---

### SUMMARY

With this work we intend to provide a new type of cremation urns first discovered in a necropolis linked to the area of influence of the Roman city of Singilia Barba (Antequera, Málaga). The necropolis is linked

to the Roman town of El Batán, whose excavation allowed characterizing a new production of olive oil. The villa, near to the Guadalhorce River, was in operation from mid-first century AD to the fifth century. Novelty of these urns we now present is not in its morphology, it lies in the material with which they were made, modeling gypsum.

**Key words:** Antequera, *Singilia Barba*, Roman necropolis, funerary urn, gypsum, Funerary cults.

Con este trabajo pretendemos dar a conocer un tipo de urnas cinerarias documentado por vez primera en las necrópolis del entorno de Singilia Barba. En la casuística que vamos a presentar, la novedad no se encuentra en los aspectos tipológicos de las urnas que, repiten la clásica concepción paralelepípeda, sino que se descubre en el material utilizado y en el momento que posiblemente se produjo su fabricación, yeso modelado.

El yacimiento de El Batán (Bobadilla, Antequera) se extiende sobre las faldas meridional y oriental del cerro homónimo, a caballo entre las tierras de los cortijos de Batán Bajo y Chinchilla, éste último con un importante centro de producción olearia de época romana frecuentemente citado en los múltiples trabajos zonales sobre esta materia<sup>1</sup>. El cerro constituye uno de los principales hitos característicos del territorio más cercano a *Singilia*. Con un perfil amesetado y un desarrollo en sentido norte-sur cercano a un kilómetro forma, junto con el curso del río Guadalhorce y el Cerro de la Torre del Cuchillo al suroeste, un límite natural que cierra, aunque de forma permeable la vega de Bo-

badilla, amplio espacio de llanura con cierto grado de endorreísmo que constituye una de las áreas con mayor desarrollo de poblamiento ligado al *ager* singiliense.

Los primeros trabajos documentales de los que existe constancia científica se remontan a las actuaciones de urgencia desarrolladas durante 1993 al objeto de paliar el impacto de los trabajos de adaptación al ancho de vía europeo de la línea convencional del ferrocarril Algeciras-Bobadilla-Barcelona. En el curso de las excavaciones paliativas se actuó sobre un espacio longitudinal restringido a la banda de 9 metros que suponían los desmontes de terreno requeridos para la ampliación viaria. Como consecuencia, el yacimiento quedó parcialmente caracterizado gracias a la información aportada por el levantamiento de los derrumbes estructurales fechados entre los siglos I al III d.C. en función de las cerámicas recuperadas<sup>2</sup>.

La consecuencia administrativa de estos trabajos se tradujo en la inclusión del yacimiento en el catálogo de protección del Plan General de Ordenación Urbana del TM de Antequera, donde figura con número 12 y el topónimo de Batán Bajo. Tras las prospecciones que se realizaron para la redacción del proyecto de la Línea de Alta Velocidad entre Antequera y Granada, donde se identificó una extensión de los restos hacia el norte, se incorporó una nueva unidad, en este caso denominada como Batán Alto, número 186

<sup>1</sup> ROMERO PÉREZ, M. (1998): "Algunas reflexiones sobre la producción de Aceite en las *villae* de la comarca de Antequera". *Mainake*, XIX-XX. Pág. 115-141. Málaga.

<sup>2</sup> ROMERO PÉREZ, M. (1997): "Sondeo Arqueológico de urgencia en la villa romana del Batán, Antequera (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993. Vol. III, Actividades de Urgencia. Pág. 498-502. Sevilla.

del catálogo del PGOU de Antequera, caracterizado ahora como yacimiento de época Romana y Prehistoria Reciente.

Recientemente y, de forma adaptada ya al marco preventivo de la actual regulación patrimonial de la Comunidad Autónoma, se han efectuado prospecciones y excavaciones con metodología exhaustiva enmarcadas en los trabajos de ejecución de la Línea de Alta Velocidad, comprobándose la unidad real de ambos yacimientos que de forma más coherente se han unificado pasando a denominarse directamente como “El Batán”. Los restos de la villa romana y sus dependencias residenciales y productivas se extienden por las laderas sur y este, con desarrollo en los terrenos de inundación del amplio meandro que describe el río Guadalhorce, límite natural oriental del establecimiento romano.

La intervención que proporcionó los datos que ahora presentamos se llevó a término entre noviembre de 2010 y febrero de 2011. Al margen de las evidencias correspondientes al asentamiento de la Prehistoria Reciente, posiblemente un gran poblado que controlaba desde la meseta superior el eje de comunicaciones transversales de la Vega de Antequera en su extremo oeste, al tiempo que aprovechaba y explotaba los ingentes recursos silíceos que proporcionan tanto la montera del propio Batán como del cercano Cerro Moreno. No obstante, la etapa romana resulta dominante en la secuencia del yacimiento en las zonas más bajas del relieve, alcanzado como hemos mencionado la margen oeste del río Guadalhorce. En cualquier caso, la primera ocupación netamente documentada debe corresponderse con la necrópolis romana de incineración excavada.

La amplia extensión del yacimiento que hemos podido excavar con ocasión de la obra de la Línea, si bien de forma sectorizada, hace posible tener cierta visión de conjunto sobre la distribución estructural de los elementos y la cronología o al menos la perdurabilidad temporal de muchos de ellos. En lo que hace referencia a las dependencias propias de la *pars fructuaria*, convendrá llegado este punto resumir brevemente algunos de los datos y circunstancias más significativas comprobadas durante la intervención.

La actuación ceñida necesariamente a la afección generada por la obra sobre el yacimiento, se estructuró en tres sectores que, de este a oeste serían: los apoyos menores de la estructura del viaducto destinado a salvar el río Guadalhorce (Pila 1), donde procedimos a documentar las estructuras y pavimentos relacionadas con un centro de producción aceitero de cierta antigüedad y que nos facilita uno de los apoyos para sostener la afirmación sobre el origen del establecimiento durante la primera centuria, lo que queda atestigüado por los materiales cerámicos asociados a los vestigios registrado de una posible *cella olearia* excavada en el ámbito de la Pila 1 del viaducto del AVE, aquella más cercana al curso del río Guadalhorce. Muy posiblemente a partir del siglo III d.C., momento de cambio en las relaciones económicas, comerciales y productivas en todas las regiones del mundo romano, la villa experimente una notable serie de cambios, con arrasamientos, adosamientos y construcciones o reconstrucciones de buena parte de sus estructuras. Este hecho sin duda también se constata mejor en el sector mencionado, considerando que a pesar del arrasamiento casi general del yacimiento, es el único punto excavado que permite descubrir cierta secuenciación ma-

terial y estructural en el seno de un registro arqueológico con unos índices de conservación realmente precarios.

Al oeste, en el Estribo 1 del viaducto, la potente actividad agrícola moderna ha arrasado con la mayor parte de las estructuras, aunque se han conservado las primeras hileras y algunas evidencias pavimentales de la estructura de un molino rotativo impulsado por motor de sangre que se asocia a un espacio rectangular, seguramente descubierto y enlosado con lastras de caliza irregulares. Al exterior de estas estructuras que, como mínimo están en uso entre el siglo I y mediados del siglo IV, se localizan unas fosas de basurero con abundantes evidencias de explotación ganadera y una cronología que se adentra ya en el siglo V d.C.

La intervención se extendió hacia el oeste, lo que nos facilitó la excavación de los cimientos y algunos suelos de un gran edificio rectangular estructurado en estancias rectangulares intercomunicadas. La segmentación situada en el límite este se remató en su fachada norte con una estructura que originalmente cerró en un amplio abside que, en un momento avanzado de su uso quedó enmarcado por una estructura cuadrangular que se le adosó por el exterior sin que esto implicara su demolición previa, quizás actuando como un refuerzo estructural de un elemento arquitectónico frecuentemente utilizado en las prensas aceiteras y vinícolas de la zona y que requería soportar grandes tensiones.

Todas las dependencias muestran suelos de laboreo, tierra batida, restos de *dolia* fragmentados y reciamente calzados, así como las bases de pequeños hornos y unas disposiciones que claramente parecen relacionarse con las actividades de transformación

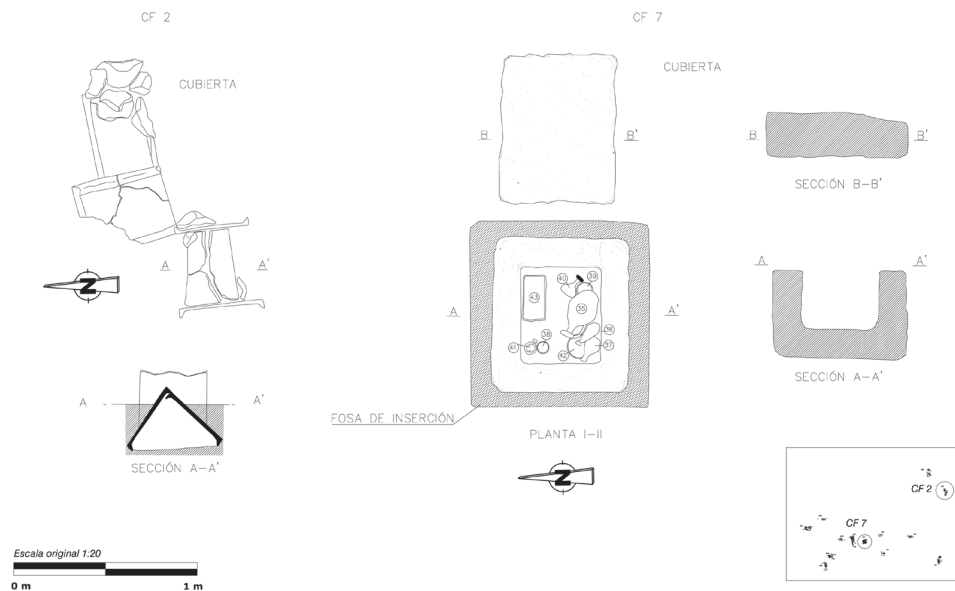
de la oliva. En todos los espacios entre las edificaciones se han identificado las alineaciones de excavaciones rectangulares con los extremos redondeados, así como las huellas de plantones cuadrados y circulares para el cultivo de vid y frutales posiblemente.

Sobre la funcionalidad de las estructuras, es evidente que la dedicación fundamental de este sector de la villa fue el destinado a la producción oleícola. En total, considerando la actual comarca de la Vega de Antequera, lo que comprendería los *ager* romanos de Antikaria y Singilia Barba, se conocen hasta la fecha un total de 45 villas romanas destinadas a la producción de aceite de oliva, todas ellas apoyadas sobre cultivos de olivar que debieron sumamente extensos y cuyos análisis carpológicos (El Gallumbar, Arroyo de Los Simones y Pago de La Viruenda) demuestran el empleo ya de una variedad temprana de la oliva "hojiblanca". Con toda seguridad esta actividad agrícola supone una de las mayores concentraciones productivas de la *Baetica* romana y de la Península Ibérica en términos generales (Romero, 2012: 390).

No obstante y pese a la claridad de estas circunstancias, las huellas del cultivo de viñedos y frutales en la vecindad de las edificaciones, así como las serias evidencias de una actividad de producción ganadera con cierto volumen, que gravitó sobre ovicaprinos y en menor medida suidos como ha quedado demostrado en la excavación contribuiría a una diversificación económica interesante desde la perspectiva de una gran explotación agropecuaria, al menos a partir del siglo III de la Era.

Nada ha aportado el registro en relación a la situación de la *pars urbana* del establecimiento, aunque la aparición en superficie de

*Necrópolis del Batán. Complejos funerarios 2 y 7*



**FIG. 1:** *Plantas y secciones de los complejos funerarios 2 y 7.*

restos musivarios desmantelados por el arado y la dispersión de *marmora* en superficie, junto con un buen número de fragmentos de sillares y cornisas labradas en calcirrudita y calcarenitas locales, parece conducir hacia una ubicación al sur de la zona que hemos podido estudiar.

Centrándonos directamente en el contexto que nos interesa en estas páginas, los restos de la necrópolis altoimperial documentada, se ajustan al rito de incineración aunque con algunos indicios de advenimiento temprano del rito de inhumación. Se conserva a algo más de una veintena de metros de las construcciones correspondientes a la *pars fructuaria* de la villa de El Batán, al noroeste de la misma.

De nuevo, los márgenes de la obra han condicionado los límites de la excavación, documentándose, aproximadamente 1100 metros cuadrados, aunque es de suponer su extensión, tanto al norte como al sur de la propia obra del AVE. De cualquier modo, las estructuras funerarias se concentran en un espacio no superior a 600 m<sup>2</sup>, distribuidas en la mitad meridional de un área rectangular de 30 por 20 metros de lado aproximadamente.

La conservación de la necrópolis es bastante baja en términos generales, habiéndose salvado de la acción del arado subsolador no más de 14 estructuras, todas incineraciones a excepción de un único caso de inhumación. La mayor parte de las cremaciones se deposi-

tan en estructuras secundarias, prevaleciendo la tipología de dos tégulas dispuestas a la capuchina, con base también de tégula y cierres laterales conformados por ladrillos *bipedalis* y reforzadas con algunos cantos y recortes latericios que posiblemente contribuían también a la colmatación de la fosa. En el interior se encontraban, tanto las cenizas del fallecido como el ajuar. Menor frecuencia de aparición muestra los *busta* en los que directamente se recogieron las cenizas y el ajuar, depositados sobre el suelo margoso. En un solo caso, la fosa rectangular se adecuó con una base de tégulas horizontales, revistiendo las paredes con obra de ladrillos trabados con arcilla y mortero.

En el entorno de Singilia Barba y, concretamente en los ejes de comunicación hacia norte y oeste, son varios los establecimientos productivos documentados a los que se asocian necrópolis similares. Las diversas líneas férreas convencionales y de alta velocidad sujetas a control patrimonial en la última década han permitido investigar, junto a la que ahora nos ocupa, las necrópolis prácticamente coetáneas de Las Maravillas, Arroyo Villalta (Fernández y Romero, 2007), asociada a un gran centro alfarero<sup>3</sup> y la del Cerro de Los Frailes<sup>4</sup>, cuya villa, contigua a la necrópolis permanece inexplorada.

En el caso concreto de Batán, tanto la tipología cerámica, como los rituales documentados en la necrópolis, nos permiten fechar el yacimiento, de manera bastante precisa, entre mediados del siglo I d.C. y la primera mitad del siglo II, datación que en-

caja con la fase de fundación de la villa a la que está asociada.

Estaríamos hablando de una pequeña necrópolis de carácter doméstico que albergaría los restos mortales de los habitantes de la villa. Pese a que la pervivencia de ésta es muy amplia y alcanza la tardoantigüedad, no se han encontrado enterramientos correspondientes a las siguientes fases de ocupación más modernas. Este hecho nos hace pensar, de un lado, que los habitantes de la villa respetaban el espacio de la necrópolis antigua y de otro, que faltan por documentarse los complejos funerarios correspondientes al resto de momentos de la secuencia de la villa, pudiendo dar como fecha tope de la necrópolis fruto de nuestro estudio la primera mitad del siglo II d.C., y teniendo en cuenta que tenemos datos de que el uso de la villa se alarga hasta bien entrado el siglo V d.C. Los complejos funerarios correspondientes al lapso de tiempo enmarcado entre ambos extremos, debemos suponer, quedarían ubicados en algún otro punto próximo a la zona aunque ya fuera del trazado del proyecto de obras que ahora hemos tenido ocasión de estudiar.

Como ya viene siendo tradicional en el entorno de Singilia Barba, se produce una notable convivencia entre incineraciones en posiciones secundarias, en *loculi* preparados a tal efecto y en *busta*, en forma de crematorios simples que actúan como *ustrinum* en cuyo interior, tras la incineración del cadáver, se practican divisiones, receptáculos excavados y cubriciones sectoriales o generales que albergan tanto las cenizas del difunto como el ajuar que con él, también experimentó los efectos del fuego como aquel que se ofrece tras el proceso incineratorio.

<sup>3</sup> FERNÁNDEZ, L.E.; ROMERO, M y ARCAS, A. (2011) y CHACÓN, C.; CISNEROS M<sup>a</sup>.I. et al. (2011, inédito).

<sup>4</sup> CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup>.I. (2012, inédito).



**FIG. 2:** *Complejo Funerario 2, ajuar depositado sobre la urna de yeso.*

La convivencia entre el rito de incineración e inhumación, también queda claramente establecida en Batán, al igual que ya se documentara en la necrópolis de Villalta (Fernández y Romero, 2007) o en las aún inéditas de la Loma de Los Frailes, ambas en el mismo entorno geográfico. En este caso, con un único individuo del que se inhuma solamente el cráneo (Complejo Funerario 3), elemento definidor del organismo humano completo según determinadas creencias romanas. Si tenemos en cuenta estas circunstancias y la tipología y materiales constituyentes de los ajuares funerarios, es muy posible que el uso de la necrópolis se inicie en la segunda mitad del siglo I de la Era, cerrándose la actividad funeraria del sector, muy posiblemente hacia la mediación del siglo II d.C.

En cualquier caso, la necrópolis del Batán aporta algunos datos exclusivos, algunos ya observados puntualmente en las necrópolis antequeranas y otros absolutamente inéditos en el *funus* romano peninsular a los que haremos alusión seguidamente al analizar los complejos funerarios 2 y 7, posiblemente los mejor conservados, al menos de este sector de la necrópolis.

Describiendo someramente los tipos y datos obtenidos, tendríamos dos incineraciones en posición secundaria, una bajo estructura de tégulas y la otra alojada en el interior de un gran contenedor monolítico.

El complejo funerario 2 se corresponde formalmente con la excavación de una fosa en el terreno natural que sirve para insertar



**FIG. 3:** *Complejo Funerario 2, proceso de excavación. Cubierta de la urna con la huella del labio dejada por la copa de TSH.*

una cubierta de tégulas dispuestas en tejadillo a doble vertiente, selladas por dos tégulas colocadas en posición vertical. En su interior, sobre una base también constituida por una tégula, se depositaron las cenizas, recogidas en una urna cineraria de yeso ejecutada en el mismo momento y sellada con el mismo material aún sin consistencia plena, como demuestra el hecho de que los vasos de TSH depositados en forma invertida sobre la tapa, dejaron su impronta firmemente en su superficie. Las cenizas se guardaron en el interior de esta urna con tipología clásica de paralelepípedo, con tres lacrimales de vidrio en su interior y el restante ajuar del difunto se dispuso sobre y alrededor de la urna.

Muy próximo al enterramiento, localizamos el posible *ustrinum* en que se llevaría a cabo el hecho físico de la incineración. En este caso, el espacio se delimita con una serie de bloques de piedra en los extremos. Una vez concluido el ritual, se recogería la totalidad o una selección de las cenizas y restos óseos reducidos y serían definitivamente enterradas junto con el ajuar del difunto.

En lo referente al ajuar, en el exterior se localizó un vaso de paredes finas, mientras que en el interior, rodeando y sobre la cubierta de urna de yeso, aparecen una garrafa de cerámica común con la tipología propia de los talleres afines a *Singilia*; un vaso de TSH de la forma 31/33, una copa de la for-





**FIG. 4:** *Complejo Funerario 2, proceso de excavación interior, restos óseos fragmentarios junto con los lacrimatorios.*

ma 27 también en TSH, un jarro de vidrio biensado tipo Ising 15, un anforisco de vidrio tipo Ising 52 var., una lucerna de venera correspondiente al tipo Ponsich IIb2, un plato de engobe castaño-rojizo y un vaso de paredes finas tipo Mayet XXXVII con decoración de palmetas y hoja de agua. Por su parte, el interior de urna cineraria, junto a las cenizas y los restos óseos, se introdujeron tres lacrimales de vidrio tubulares tipo Ising 8. Son todos tipos cerámicos y vítreos que pueden fecharse con bastante corrección desde la mediación del siglo I d.C.

El estudio del material cinerario, proporcionó 7600 gramos<sup>5</sup>, de los cuales 25 gramos correspondían a esquirlas óseas ma-

yoritariamente correspondientes a segmentos de huesos de las extremidades. El color blanquecino de los restos antropológicos implicaría una temperatura de incineración de 600 °C o ligeramente superior. En función de lo observado en el estudio de los fragmentos de huesos largos conservados, se puede especular sobre su pertenencia a un individuo infantil en un rango de edad inferior a los 6 años.

Por su parte, CF 7 constituye una fórmula relativamente “monumental” para una necrópolis doméstica de ambiente rural y

<sup>5</sup> Contabilizando tanto las descubiertas en el contenedor, 2980 gramos, y las aparecidas a su alrededor.



**FIG. 5:** *Complejo Funerario 7, interior del sepulcro monolítico tras su apertura.*

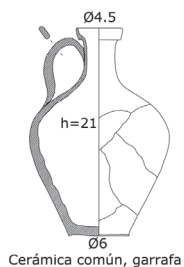
de hecho, en este caso los CF 5/6/8 y 12 se agrupan en torno a él. Seguramente constituiría la estructura funeraria con mejor visibilidad sobre la rasante de la necrópolis, con independencia de mostrar un coste en materiales y trabajo notablemente superior en relación a las sepulturas que la circundan.

Se trata de un bloque de calcirrudita<sup>6</sup> que se encuentra a medio camino entre las tradicionales urnas pétreas de morfología cilíndrica que en la necrópolis de *Singilia* alberga el contenedor plúmbeo que, a su vez

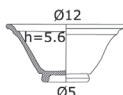
<sup>6</sup> Sus dimensiones son 0.90 m por 0.90 m por 0.50 m, con un peso cercano a los 1400 kilogramos y, las del sillar que actuaba de tapa 0.90 m por 0.90 m por 0.30 m.

aloja la urna de vidrio propiamente dicha en que se contienen las cenizas del muerto, y los sarcófagos monolíticos que posteriormente servirán para efectuar las inhumaciones, sin que pueda descartarse cierto parecido formal con las cistas conformadas por varios bloques líticos o elementos constructivos cerámicos, lateríticos etc. En este caso el bloque paralelepípedo perfectamente cuadrado y labrado sirve como receptáculo de una urna cineraria de yeso trabajado, así como del ajuar que acompaña la incineración. No es una fórmula que podamos considerar extraña a la comarca actual de Antequera, dado que en la necrópolis de La Quinta (Romero, 2000: inédito), ya en *ager antikariense*, se

NECRÓPOLIS BATÁN. C.F. 2



Cerámica común, garrafa



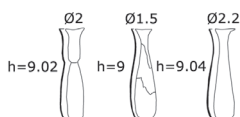
T.S.H. forma 31-33 var.



T.S.G. forma Drag. 27



Paredes finas, forma Mayet XXXVII

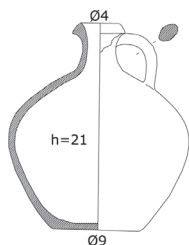


Lacrimarios vidrio, forma Isings 8 var.



Lucerna Dressel 9

NECRÓPOLIS BATÁN. C.F. 7



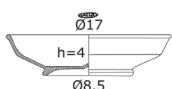
Cerámica común, jarro



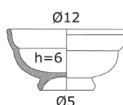
Cerámica común, jarro cuerpo piriforme



Cerámica común, jarro



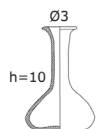
T.S.G. forma Drag. 18



T.S.H. forma 27



T.S.G. forma Drag. 27



Ungüentario vidrio Isings 82b2



Lucerna Dressel 9c

**FIG. 6:** Ajuares recuperados en los complejos funerarios 2 y 7.

documentaron formas similares, aunque con dimensiones ligeramente inferiores.

El gran tamaño de este receptáculo, cuya cubierta es un gran fragmento de sillar, seguramente serviría para delimitar uno de los puntos centrales del ámbito funerario, lo que podría avalar el prestigio personal del personaje incinerado, su posición central en relación al área excavada y la agrupación de estructuras funerarias de menor entidad en el entorno inmediato del sepulcro. Se trata de la incineración que se encontró mejor dotada de ajuar, destacando un abundante conjunto de jarros de cerámica común que por su tipología y características técnicas proceden también en este enterramiento de los talleres del entorno de *Singilia*<sup>7</sup>, del mismo modo que algunas de las tazas y fuentes elaboradas en TSH (forma 27) y TSG (un plato Drag. 18 salido del taller de *GALLO* según consta en

<sup>7</sup> FERNÁNDEZ, L.-E. : "Memoria relativa al proyecto de actividad arqueológica de urgencia efectuada en el yacimiento del complejo funerario y alfarero romano de Arroyo Villalta. Bobadilla, Antequera (Málaga). LAV Córdoba-Málaga. Base de Montaje". Anuario Arqueológico de Andalucía. Vol. 2004.1, correspondiente a 2004. Pág. 2347-2369. Sevilla, 2009 y FERNÁNDEZ, L.E.; ROMERO, M y ARCAS, A.: "El complejo alfarero romano de Arroyo Villalta. Bobadilla, Antequera (Málaga)". *Romvla*, 8-2009. Pág. 177-200. Sevilla, 2011.

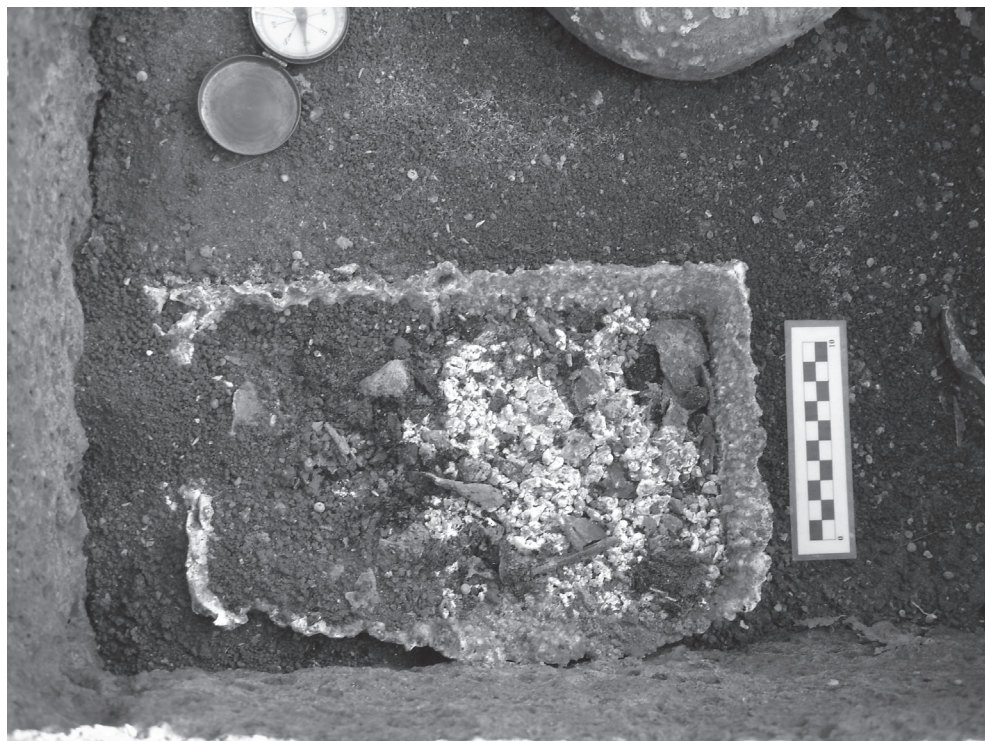
<sup>8</sup> Lo que constituye la capacidad máxima de la propia urna, colmatada hasta el ápice y, lo que quizás implique, el hecho de que algunos restos no fueran incluidos en su interior. En este caso la excavación del interior de la urna se pudo hacer en laboratorio dado el buen estado de la pieza que, a excepción del cierre, presentaba las superficies exteriores fuertemente carbonatadas, lo que confería a la pieza mayor resistencia.

<sup>9</sup> La mayoría de los fragmentos de huesos largos recuperados muestran distintas tonalidades de grises. Las vértebras y tejido esponjoso tonos muy oscuros y negros. La calidad de la combustión media-alta, calidad de recogida media. Habiéndose recuperado también algunos restos de huesos largos correspondientes a fauna (0.4 gramos), sin que resulte posible identificar la especie.

la cartela sellada), contiene también un ungüentario de vidrio de la forma Ising 82B2 y, la lucerna funeraria, en este caso correspondiente a la variante 9C de la tipología de Dressel que se fecha a partir de Vespasiano y que en nuestro ejemplar presenta en el disco una escena del cortejo funerario báquico, posiblemente el dios *Pan* tañendo una flauta doble, la *siringa* de los helenos o el *aulos* latino. Son también elementos que como en los ajuares de CF 2, cuadran bien con la segunda mitad del siglo I, en la que podemos suponer como primera etapa de utilización de la necrópolis.

El estudio de las cenizas arrojó un peso total de 2400 gramos<sup>8</sup>, de los cuales 875.8 gramos correspondían a esquirlas óseas mayoritariamente correspondientes a segmentos de huesos de las extremidades. El color de los huesos comprende del negro al blanquecino, con casi toda la gama de tonos grises posible, lo que indica en esta ocasión una temperatura de incineración entre 300 y 650 °C<sup>9</sup>. La urna de CF 7 proporcionó mejores pruebas antropológicas, Hemos logrado caracterizar los siguientes elementos óseos correspondientes al neurocráneo: 16.3 gramos, a la cintura pélvica: 4.2 gr. 15.7 gramos son vértebras. Huesos largos: 177 grs. Manos y pies: 1.2 grs. Tejido óseo esponjoso: 34.3 y los restos no identificables y/o menudos: 62.1 grs. En función del estudio efectuado en que se pone de relieve la robustez de huesos largos, las sinóstosis epifisarias y el relieve de la línea áspera, se trata con seguridad de la incineración de un individuo varón adulto.

Hasta la fecha, este tipo de grandes contenedores funerarios pétreos para albergar incineraciones, son relativamente poco



**FIG. 7:** *Complejo Funerario 7. Proceso de excavación, estado en que se descubre.*

habituales en la Península, existiendo constancia de algunos enterramientos similares en el valle del Ebro y algunas semejanzas en las zonas de la campiña y valle del, aunque siempre con dimensiones mucho más reducidas que las que se observan en antikariense de La Quinta o en la singiliense de Batán.

En cualquier caso, la necrópolis del Batán, por el momento en los dos casos que ahora presentamos, ofrece una singularidad aún mayor en lo relativo, no tanto a la tipología de alguna de sus urnas funerarias como en lo tocante al material de ejecución y, lo que podría ser más significativo al momento de manufactura de las mismas.

Lo normal en las necrópolis ligadas a las tierras de Singilia, suele ser el empleo de recipientes cerámicos de fabricación local, ollas de labios vueltos, galbos globulosos y pies estrechos sobre base discoidal marcada por una mínima pestaña ligeramente indicada, empleando como tapaderas platos profundos de escaso diámetro, también cerámicas comunes producidas en la zona (Serrano, 2006). Responden a patrones de evidente tradición indígena rastreables con facilidad en las necrópolis ibéricas e ibero-romanas provinciales (Palomo et al., 2002).

En los casos, tanto del CF 2, *loculi* para albergar la incineración y su ajuar, conforma-

do por una cista de tégulas dispuestas a doble vertiente, como en CF 7, contenedor monolítico anteriormente descrito, la urna cineraria propiamente dicha está realizada en yeso finamente elaborado. Resultarían formalmente similares a las urnas de piedra, tanto decoradas como no, localizadas tanto en el Mediodía peninsular como en las necrópolis meseteñas y del litoral levantino, e incluso a las elaboradas en cerámica y terracota con formas semejantes (Vaquerizo et al., 2001: 202-203). En esta línea de estudios, el magnífico trabajo monográfico sobre los talleres locales de urnas y sarcófagos en la *Hispania Ulterior* refleja tipos similares, nunca en este material, destacando la antigüedad de la fórmula tipológica, rastreable la península Itálica desde tiempos de la cultura Villanoviana en sus modelos que reproducen estructuras domésticas, en la propia Roma y, en las costumbres funerarias íberas entre los siglos V al III a.d.C. (Rodríguez Oliva, 2002: 261).

El material, yeso moldeado, ha quedado confirmado tras los análisis de difracción efectuados sobre las dos urnas, cuyos protocolos analíticos y conclusiones exponemos más adelante, así como por el análisis comparativo efectuado sobre el mineral en bruto de procedencia local, muy abundante en el reborde sur de la actual comarca de Antequera.

Es indudablemente yeso trabajado, con características muy similares al utilizado en los revestimientos parietales y otras argamasas de obra. Esto aleja a estos contenedores

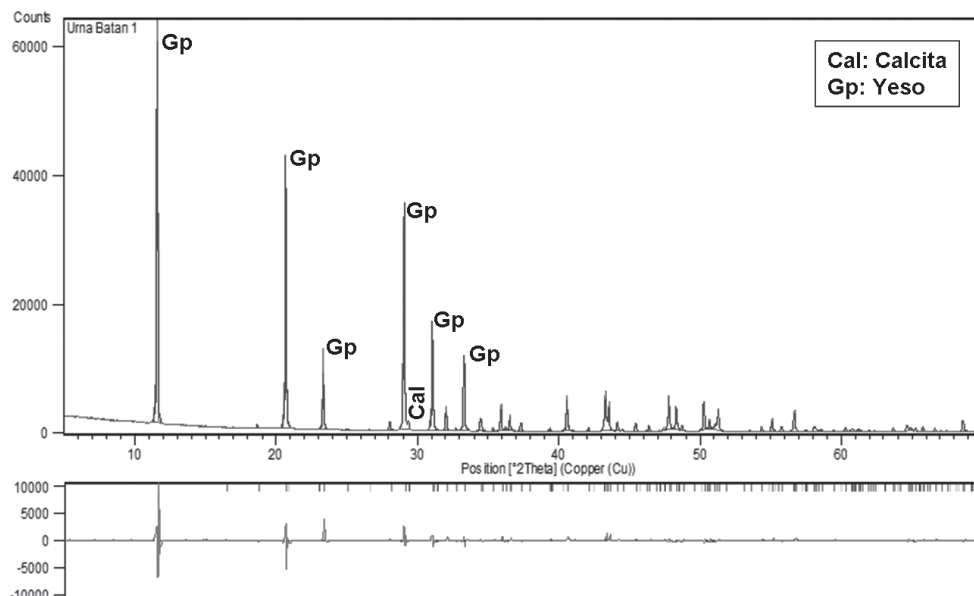
de las urnas que ocasionalmente se han descubierto en necrópolis del África proconsular, elaboradas sobre rocas naturales de yeso y alabastro compacto, siendo hasta la fecha inéditas en la literatura científica al uso y, en consecuencia, suponen una notable aportación novedosa proporcionada por la excavación de la villa y necrópolis de El Batán.

Otro hecho destacable parece ser el momento de ejecución de las urnas. En la descubierta en CF 7, la caja parece haber experimentado cierto proceso de achatamiento progresivo respecto a la forma original y su cierre se mostraba disgregado por efecto del ambiente húmedo producido por verse alojada en un contenedor carente de hermetismo<sup>10</sup>.

La circunstancia es más evidente en la descubierta en CF 2, peor conservada por el desplazamiento por presión de las tégulas de cubierta. Sobre la tapa de la urna, ligada a las paredes en forma de sellado definitivo, se dispusieron varios objetos del ajuar, una copa de TSH boca abajo y una lagena ansada de vidrio. El labio de la copa se hundió profundamente en la cubierta de la urna, dejando la huella indeleble en un material todavía fresco que conservaba bastante plasticidad, posiblemente elaborado en el momento inmediatamente anterior o muy próximo a la introducción de las cenizas y cuya cocción quizás se debiera en parte a la acción térmica de unas cenizas aún calientes. La urna contenía tres lacrimales de vidrio bien conservados, mientras que los introducidos en la urna de CF 7, aparecían sumamente fracturados y alterados en parte por el efecto de la exposición a una fuente térmica de cierta entidad.

La observación detenida de la hallada en CF 7, permite apreciar las huellas y rebabas

<sup>10</sup> Agradecemos la colaboración prestada por Don Juan Manuel Ortiz en la realización de las fotografías de estudio de la urna, así como a los restantes miembros del equipo del Museo de la Ciudad de Antequera (MVCA) por las facilidades, amistosa colaboración y apoyo constante.



**FIG. 8:** *Difractogramas de rayos-X de laboratorio experimental (rojo), calculado (azul) y curva diferencia (rojo abajo) obtenidos en el afinamiento de Rietveld de la muestra procedente de la urna número 1. Se han etiquetado las reflexiones principales de las fases presentes.*

dejadas por el molde utilizado, seguramente de madera, pudiendo también ser factible una preparación previa del receptáculo y la elaboración de los cerramientos durante los ritos funerarios como comprobamos en CF 2 por la marca inequívoca dejada por la copa de terra sigillata, del mismo modo que la disgregación de la tapa de la excavada en CF 7, así como las huellas de pinzado en el ápice parietal de sus cuatro lados debidas al proceso manual de sellado de la urna, podrían ser signos indicativos más claros de un proceso acelerado en la propia necrópolis.

Las dos urnas muestran dimensiones bien distintas, lo que dificulta la interpretación de un único molde. En el caso de CF 2, destinada a albergar las cenizas de un individuo infantil, presentaba unas dimensiones

de 22 por 16 por 10 centímetros, para una capacidad interior estimable en 3520 cm<sup>3</sup>. En CF 7, que alojo los restos incinerados de un varón adulto, las dimensiones son ligeramente mayores: 26 por 17 por 13 centímetros, para un volumen de contención que se cifra en 5746 cm<sup>3</sup>.

Sin duda esto constituye un localismo (sea por costumbre de tradición y rito familiar, gremial o étnica) de cierta importancia, revelando la multiplicidad de fórmulas empleadas en el *funus* romano, tanto en lo que se refiere a las estructuras y contenedores sepulcrales como en los ritos y gestos particulares del fenómeno sepulcral.

La necrópolis en este momento se relaciona claramente con la etapa de fundación

de la villa romana, cifrándose el hecho hacia la mediación del silo I d.C., circunstancia que concuerda bastante bien con las dataciones habitualmente obtenidas en la zona, excepción hecha de la villa y *torcularium* de Arroyo de los Simones (Bobadilla, Antequera) que, edificada en el entorno de los restos de un pequeño *oppidum* situado en el Cerro del Cuchillo, podría haber tenido sus orígenes en época lbero-romana, con seguridad en tiempos de la República (Romero, 2012: 390-391).

La frecuencia con que aparecen yesos de forma natural en el entorno de Singilia Barba, sobre todo en el abanico de mantos triásicos, hacía posible que, como sucede fundamentalmente en el norte de África, se aprovecharan las formaciones masivas para el vaciado a cincel de las urnas. Los indicios apreciados durante el proceso de excavación, tanto en campo como en gabinete, requerían la aplicación de técnicas de caracterización en laboratorio que permitieran despejar la incógnita planteada.

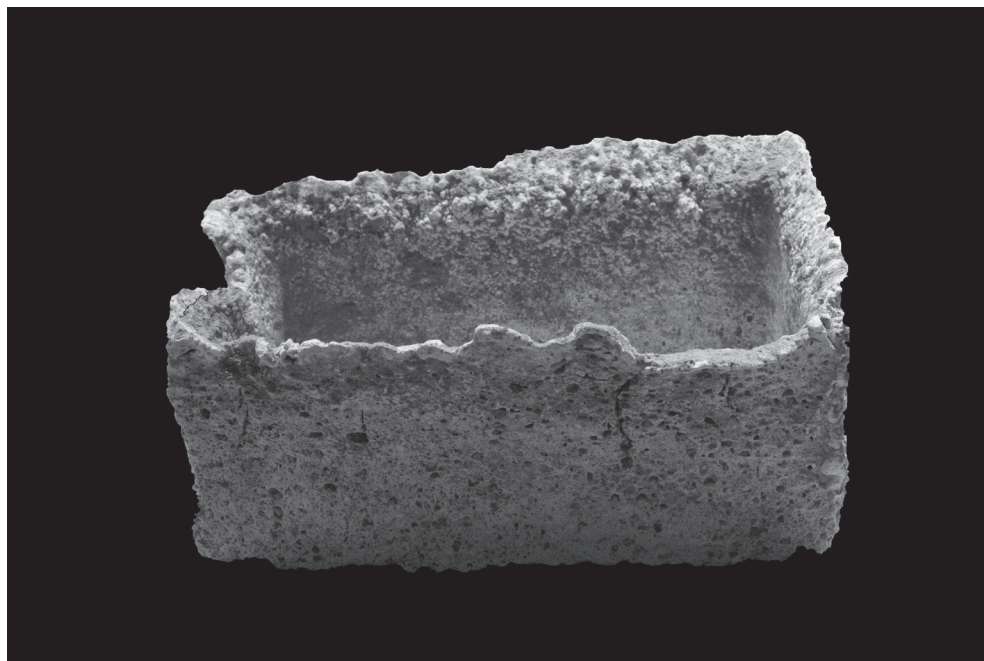
En este marco, el abanico de técnicas de caracterización utilizadas dentro de la Arqueometría es muy amplio, en función del objetivo perseguido. Para la elección de la técnica más adecuada se tuvieron en cuenta tanto la naturaleza de los materiales a estudiar, como la información que se desea obtener. La difracción de rayos-X de polvo policristalino (LXRPD), es un método idóneo para la identificación de fases mineralógicas presentes en una muestra, así como para su cuantificación precisa, utilizando el método de Rietveld (p.e. Compañía et al., 2014). Para este estudio, pequeños fragmentos de las urnas, desprendidos durante el proceso de excavación, se redujeron a polvo fino, mediante una primera trituración en mortero de carburo

de wolframio, posteriormente afinado en otro de ágata. Este polvo también se ha utilizado para el análisis químico-elemental mediante fluorescencia de rayos-X (WDXRF) y la cuantificación de las pérdidas por calcinación (LOI). Éstas se han determinado por diferencia de pesada, calentando una porción de 0.25 g a 950°C en un horno eléctrico durante 90 min en un crisol de platino. Las pérdidas determinadas fueron de un 21.6% para la urna número 1 y 20.9% para la urna número 2.

Las medidas de LXRPD se han realizado en el difractómetro PANalytical X'Pert PRO MPD de la Universidad de Málaga. Los datos fueron grabados en todos los casos usando radiación estrictamente monocromática  $\text{CuK}\alpha_1$ , con un monocromador primario de Ge(111), en configuración Bragg-Brentano, y detector X'Celerator. Los datos de difracción fueron grabados entre 5 y 80° en modo  $\theta/2\theta$ , con un tamaño de paso de 0.017° ( $2\theta$ ). El tubo de rayos-X operó a 45kV y 40 mA. Las fases presentes se identificaron mediante la base de datos Powder Diffraction File 2, de 2004 (PDF2 2004). La identificación de las fases presentes y su cuantificación se llevó a cabo con el software PANalytical HighScore Plus 2.2.d.

Para realizar los análisis elementales, se prepararon pastillas de polvo prensado en una cápsula de aluminio con ácido bórico ( $\text{H}_3\text{BO}_3$ ) compactado con una solución de Elvacite 2044 al 20% en acetona y dejado secar. Este excipiente es no detectable mediante esta técnica, por lo que la señal estudiada sólo procede de la muestra. Los análisis se realizaron en un equipo Bruker S4 Pioneer, equipado con un tubo de anticátodo de Rh, de la Universidad de Cádiz. Se trata de un espectrómetro secuencial de fluorescencia de rayos X de dispersión de longitud de onda





**FIG. 9:** *Urna correspondiente a la incineración de CF 7, tras su excavación en laboratorio. Autoría: D. Juan Manuel Ortiz. Museo de la Ciudad de Antequera*

(WDXRF) con una excitación real de 4 kw. Puede detectar todos los elementos de la tabla periódica entre Na y U, mediante el empleo del software SPECTRA PLUS de Bruker. Se trata de un análisis semicuantitativo tipo *standardless*, en el que el equipo utiliza una serie de patrones internos.

De forma complementaria, se examinó la microestructura de las muestras mediante microscopía electrónica de barrido (SEM). Esta técnica presenta como características más relevantes su alta resolución y profundidad de campo, que la hace muy útil en la identificación de morfologías y texturas de las muestras estudiadas (Froh, 2004). Adicionalmente, con un detector adecuado, se pueden obtener microanálisis EDX. De este modo es posible obtener de forma semicuan-

titativa la composición química de la muestra estudiada, incluso para áreas micrométricas de la misma. Para su estudio mediante SEM, es preciso que la superficie de la muestra sea conductora de la corriente eléctrica, por lo que se montó con un adhesivo sobre un tambor de aluminio estándar para SEM, y se metalizó con una fina capa de oro mediante un equipo JEOL Ion Sputter JFC-1100 durante unos 10 minutos, con lo que se consigue un recubrimiento de aproximadamente 300 Å de espesor. La muestra se examinó en un microscopio electrónico de barrido JEOL JSM-6490LV de la Universidad de Málaga.

Los resultados de este proceso, aplicados a las dos muestras obtenidas en las urnas de CF 2 y CF 7, quedan como exponemos seguidamente.

Óxido	Na <sub>2</sub> O	MgO	Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	SiO <sub>2</sub>	SO <sub>3</sub>	CaO	TiO <sub>2</sub>	MnO	Fe <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	SrO	ZrO <sub>2</sub>	PbO
Urna 1	0.60	0.37	0.31	0.24	42.89	55.29	0.05	0.01	0.08	0.10	0.02	0.02
Urna 2	0.33	0.28	0.27	0.22	43.43	55.15	0.06	0.01	0.11	0.10	0.02	0.01

**TABLA 1:** Composición elemental de la urna número 1, expresada como porcentaje en peso de óxidos.

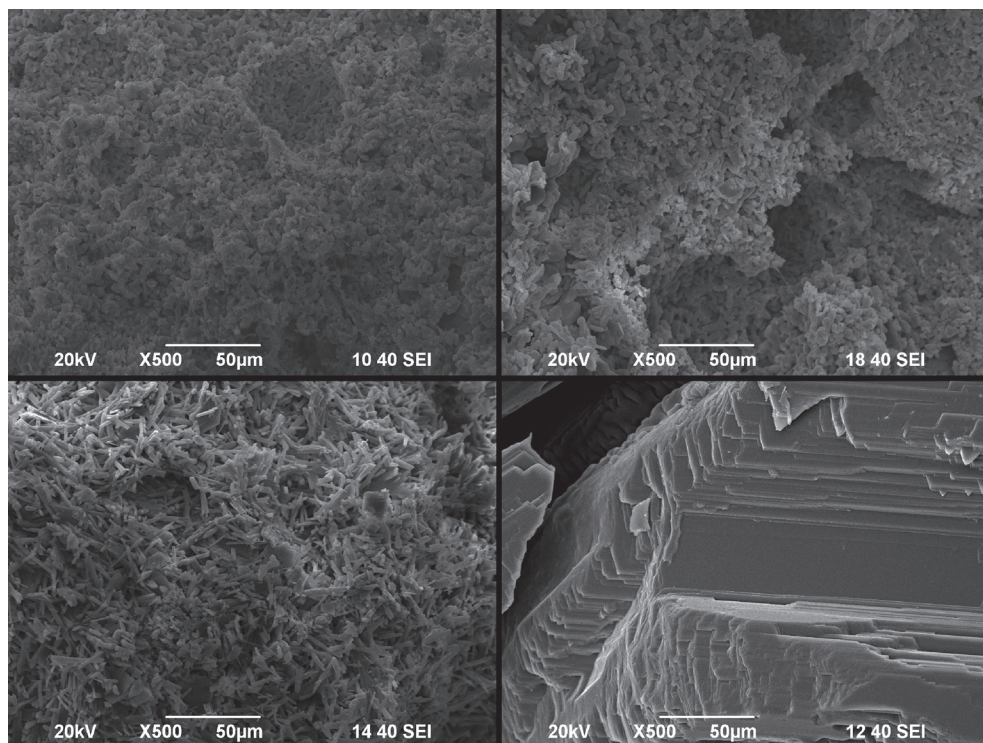
El estudio difractométrico confirma que la urna número 1 (CF 2) está compuesta por yeso prácticamente puro (p.e. Ayala y Ortiz, 1987). La composición, cuantificada mediante el método de Rietveld indica que está compuesta por un 98.9 (5) % de yeso y 1.1 (1) % de calcita (Lámina 9). La cifra entre paréntesis indica el error de la última cifra del resultado. El valor del índice de desacuerdo  $R_{wp}$  es 16.2%, algo alto debido a la asimetría del yeso, que es difícil de modelar. La urna número 2 (CF 7) tiene una composición muy similar, estando compuesta por 98.8 (5) % de yeso y 1.2 (1) % de bassanita, con un  $R_{wp}$  de 15.9%. Esta última fase, sulfato cálcico hemihidrato, se forma por deshidratación de yeso, sulfato cálcico dihidrato, mediante calcinación, rehidratándose lentamente a dihidrato. Su presencia apunta a un tratamiento térmico del material.

Los datos de fluorescencia de rayos-X son acordes con este resultado, estando ambas muestras compuestas mayoritariamente por CaO y SO<sub>3</sub>, Tabla 1. Como se aprecia en la misma, sin contar las pérdidas por calcinación, principalmente agua de cristalización del yeso, estos dos elementos principales suponen más del 98% de las mismas, siendo la composición muy similar, salvo mínimas discrepancias entre los elementos minoritarios, completamente normales.

Adicionalmente, se ha realizado un estudio comparativo de la microestructura de

ambas muestras (Lámina 10). La microestructura de la muestra procedente de la urna 1 (Lámina 10a) es muy similar a la de la urna 2 (Lámina 10b) estando ambas compuestas por cristales micrométricos de yeso. Esto indica una cristalización a partir de un número elevado de gérmenes de nucleación, es decir, una cristalización relativamente rápida a partir de un material activado, como es una lechada de yeso moderna utilizada en el revoque de una pared (Lámina 10c). Una cristalización más lenta daría un menor número de cristales bien desarrollados, de un tamaño mucho mayor, como son los cristales submilimétricos de un yeso natural. A modo de ejemplo, se muestran los cristales de un mineral de yeso de grano fino procedente del Trías-Keuper de Antequera (Lámina 10d). La comparación de estas microestructuras sugiere para las urnas estudiadas la cristalización a partir de una lechada de yeso artificial.

En conclusión, este trabajo se limita a aportar una más de las muchas variantes tanto de técnicas como de materiales con que se materializan los recipientes destinados a albergar las cenizas de los difuntos para su entierro definitivo. En el área controlada desde Singilia, la olla sin asas y cuello y labios ligeramente exvasadas, son los contenedores cinerarios utilizados de forma mayoritaria, seguramente porque estamos documentando hasta el momento necrópolis o sus sectores que dibujan unos segmentos sociales situa-



**FIG. 10:** *Imágenes SEM a 500X de: a) Urna 1; b) Urna 2; c) Revoque de yeso moderno; d) Yeso natural de grano fino.*

dos en los estratos productivos, donde seguramente lo práctico y lo económico se unían necesariamente en el “gesto” funerario. Muchos de los ajuares observados en Maravillas, Arroyo Villalta (Fernández y Romero, 2007) y recientemente en Los Frailes (Cisneros, 2012, inédito), incorporan frecuentemente instrumental ligada al quehacer cotidiano del individuo incinerado.

En este orden de cosas, las urnas descubiertas en los complejos funerarios 2 y 7 de Batán, destacan dentro de la relativa normalidad de la necrópolis y se aproximan formalmente a los tipos de urnas paralelepédicas labradas en rocas más o menos nobles,

tobas, areniscas y calizas hasta alcanzar las versiones más onerosas dentro de su sencillez tipológica, mármoles y alabastro.

Tanto si los dos ejemplares de Batán son un reflejo del intento de un grupo por alcanzar cierto estatus social en el más allá, como si forman parte de una tradición de corte familiar, gremial o étnica, son puntos que por el momento no podemos esclarecer. Lo único cierto es que son urnas aplicadas al ritual de incineración, ejecutadas con mezcla de cal de forma cercana o simultánea al sepelio y, con casi con toda seguridad durante la segunda mitad del siglo I d.C. ligadas a antiguas tradiciones arraigas en los usos fu-

nerarios del Mediterráneo Occidental desde el primer milenio antes de nuestra Era. Esperamos que nuevos hallazgos de esta naturaleza, en los entornos de Singilia y Antakira o en otras zonas geográficas puedan en un futuro resolver las dudas que aún nos plantea su descubrimiento.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

- AYALA, M.M., ORTIZ, R.J. (1987): Análisis por difracción de rayos X de vasos de yeso hallados en la Cueva Amador. Cehegín. Murcia. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3. Pág. 3-8.
- CHACÓN, C.; CISNEROS M<sup>a</sup>.I. et al. (2011, inédito): "Informe Preliminar de la AAP en el yacimiento de Arroyo Villalta, Bobadilla-Antequera". Informe Administrativo. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Málaga.
- CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup>.I. et al. (2012, inédito): "Informe Preliminar del CMT aplicado a la construcción de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Tramo Nudo de Bobadilla Fase I". Informe Administrativo. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Málaga.
- COMPAÑA, J.M., CABEZA, A., ARANDA, M.A.G., LEÓN-REINA, L. (2014): The Baetican workshops: A starting point to study Terra Sigillata Hispanica. *Journal of Archaeological Science*, 45. Pág. 26-35.
- FERNÁNDEZ, L.-E. (2009): "Memoria relativa al proyecto de actividad arqueológica de urgencia efectuada en el yacimiento del complejo funerario y alfarero romano de Arroyo Villalta. Bobadilla, Antequera (Málaga). LAV Córdoba-Málaga. Base de Montaje". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Vol. 2004.1, correspondiente a 2004. Pág. 2347-2369.
- FERNÁNDEZ, L.-E. y ROMERO, M. (2007): "Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático". *Mainake* XXIX. Pág. 9-32.
- FERNÁNDEZ, L.E.; ROMERO, M y ARCAS, A. (2011): "El complejo alfarero romano de Arroyo Villalta. Bobadilla, Antequera (Málaga)". *Romvla*, 8-2009. Pág. 177-200.
- FROH, J. (2004): Archaeological ceramics studied by scanning electron microscopy, *Hyperfine Interactions*, 154. Pág. 59-176.
- ISING, C. (1957): Roman Glass from dated finds. Groningen Yakarta.
- PALOMO, A.; FERRANDO, M.; FERNÁNDEZ, L.-E.; CINEROS, M<sup>a</sup>.I. y SUÁREZ, J. (2002): "La necrópolis de Huerta Primera (Cártama, Málaga). Nuevas aportaciones a su delimitación y cronología". *Mainake*, XXIV. Pág. 387-404.
- PUGLIESE, G. et al. (1988): *Atlante delle forme ceramiche II. Cerámica fine romana nel Bacino Mediterraneo (Tardo Ellenismo e Primo Imperio)*. Roma.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2002): "Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la *Prouincia Hispania Ulterior Baetica*". Espacios y usos funerarios en el occidente romano Vol. I. Vaquerizo, D. (Ed.). Córdoba. Pág. 259-312.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): "Sondeo Arqueológico de urgencia en la villa romana del Batán, Antequera (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1993. Vol. III, Actividades de Urgencia. Pág. 498-502.
- ROMERO PÉREZ, M. (1997): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". A.A.A.'92. T.III. Actividades de urgencia. Pág. 485-495. Sevilla.
- ROMERO PÉREZ, M. (1994): "La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga". *Mainake*, XV-XVI. Pág. 195-222.

- ROMERO PÉREZ, M. (1998): "Algunas reflexiones sobre la producción de Aceite en las *villae* de la comarca de Antequera". *Mainake* XIX-XX. Pág. 115-141. Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (2000): "La necrópolis romana de La Quinta. Antequera. Málaga". Informe Inédito. Archivos de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura en Málaga.
- ROMERO PÉREZ, M. (2010): "Las villas romanas de las depresión de Antequera". *El Efebo* de Antequera. Pág. 53-80. Antequera
- ROMERO PÉREZ, M. (2011-2012): "Producción oleícola durante la Antigüedad en la Depresión de Antequera: Estudios en el *ager antikariensis* y *singilliensis*". en: *De vino et oleo Hispaniae*. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional celebrado en mayo del 2010 en el Museo de Murcia. *Anales de Prehistoria y Arqueología*, Vol. 27-28. Murcia, 2011-12. Pág. 381-399.
- SERRANO RAMOS, E. (1991): *Terra Sigillata Hispánica de los Alfares de Singilia Barba*. Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (1998): "Centros productores de Terra Sigillata hispánica en los territorios malacitanos". En: *Terra Sigillata Hispánica: Estado de la Investigación*, Ed. Isabel Fernández García. Pág. 167-185. Jaén.
- SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica común romana de los siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Málaga.
- SERRANO RAMOS, E. (2006): "Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño". *Baetica*, 28. Pág. 159-174.
- VAQUERIZO, D. (Coord.) (2001): "*Funus Cordobensium*. Costumbres funerarias en la Córdoba romana". Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (2002): "Espacio y usos funerarios en *Corduba*". Vaquerizo, D. Ed. Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano. Pág. 143-200. Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (2007): "El mundo funerario en la *Malaca* romana. Estado de la cuestión". *Mainake*, XXIX. Pág. 377-399.
- VEGAS, M (1973): "La cerámica común romana del Mediterráneo Occidental". Instituto de Arqueología y Prehistoria. *Publicaciones Eventuales*, nº 22. Barcelona.
- VOLLMER, A y LÓPEZ, A. (1995): "Nuevas consideraciones sobre las variaciones en el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)". XXII C.N.A., Vigo 1993, Vol. II. Pág. 367-372.

